

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	485837
Número de orden de compra a modificar:	157086

Entidad compradora:	Procuraduría General de la Nación
Nombre del solicitante:	Edwin Guillermo Torres Rodríguez
Proveedor:	UNION TEMPORAL J-SERVITEC
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-04-14 13:00:21

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-07-31	2026-10-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
153448	CDP 2025	CDP-27425	CDP	27425
153449	VF 2026	VF-43125	VF	43125
Nueva	CDP ADICIÓN	CDP-35526	CDP	35526

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	8.0	Mes	10800500.00	CDP-27425	86404000.00

2	ays05--Z9 - Jabón para loza 1 (Compra) - 10	8.0	Unidad	98470.00	CDP-27425	787760.00
3	ays05--Z9 - Jabón para loza 3 (Compra) - 7	8.0	Unidad	28868.00	CDP-27425	230944.00
4	ays05--Z9 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 6	8.0	Unidad	65394.00	CDP-27425	523152.00
5	ays05--Z9 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 10	8.0	Unidad	107000.00	CDP-27425	856000.00
6	ays05--Z9 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 10	8.0	Unidad	0.00	CDP-27425	0.00
7	ays05--Z9 - Líquido desengrasante (Compra) - 5	8.0	Unidad	53020.00	CDP-27425	424160.00
8	ays05--Z9 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 8	8.0	Unidad	22976.00	CDP-27425	183808.00
9	ays05--Z9 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 18	8.0	Unidad	92790.00	CDP-27425	742320.00
10	ays05--Z9 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 6	8.0	Unidad	64476.00	CDP-27425	515808.00
11	ays05--Z9 - Ambientador 1 (Compra) - 10	8.0	Unidad	103190.00	CDP-27425	825520.00
12	ays05--Z9 - Ambientador 2 (Compra) - 6	8.0	Unidad	52266.00	CDP-27425	418128.00
13	ays05--Z9 - Insecticida 2 (Compra) - 3	8.0	Unidad	53022.00	CDP-27425	424176.00
14	ays05--Z9 - Limpiones 1 (Compra) - 12	8.0	Unidad	44184.00	CDP-27425	353472.00
15	ays05--Z9 - Limpiones 2 (Compra) - 4	8.0	Unidad	31224.00	CDP-27425	249792.00

16	ays05--Z9 - Bayetilla 1 (Compra) - 7	8.0	Unidad	36085.00	CDP-27425	288680.00
17	ays05--Z9 - Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haraganes) (Compra) - 4	8.0	Unidad	44184.00	CDP-27425	353472.00
18	ays05--Z9 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 6	8.0	Unidad	39768.00	CDP-27425	318144.00
19	ays05--Z9 - Esponjilla 1 (Compra) - 5	8.0	Unidad	4050.00	CDP-27425	32400.00
20	ays05--Z9 - Esponjilla 2 (Compra) - 5	8.0	Unidad	2210.00	CDP-27425	17680.00
21	ays05--Z9 - Escoba 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	8416.00	CDP-27425	67328.00
22	ays05--Z9 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	11782.00	CDP-27425	94256.00
23	ays05--Z9 - Trapero 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	21208.00	CDP-27425	169664.00
24	ays05--Z9 - Trapero 4 (Compra) - 3	8.0	Unidad	22977.00	CDP-27425	183816.00
25	ays05--Z9 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 3	8.0	Unidad	15024.00	CDP-27425	120192.00
26	ays05--Z9 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	1767.00	CDP-27425	14136.00
27	ays05--Z9 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 3	8.0	Unidad	2208.00	CDP-27425	17664.00
28	ays05--Z9 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 3	8.0	Unidad	2208.00	CDP-27425	17664.00
29	ays05--Z9 - Guantes 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	12372.00	CDP-27425	98976.00

30	ays05--Z9 - Papel higiénico 1 (Compra) - 370	8.0	Unidad	626780.00	CDP-27425	5014240.00
31	ays05--Z9 - Toallas para manos 5 (Compra) - 230	8.0	Unidad	1185650.00	CDP-27425	9485200.00
32	ays05--Z9 - Pañuelos (Compra) - 4	8.0	Unidad	0.00	CDP-27425	0.00
33	ays05--Z9 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	22724.00	CDP-27425	181792.00
34	ays05--Z9 - Servilleta papel (Compra) - 4	8.0	Unidad	9424.00	CDP-27425	75392.00
35	ays05--Z9 - Filtro para greca 1 (Compra) - 6	8.0	Unidad	8334.00	CDP-27425	66672.00
36	ays05--Z9 - Café 1 (Compra) - 60	8.0	Unidad	1067040.00	CDP-27425	8536320.00
37	ays05--Z9 - Aromática con panela 1 (Compra) - 7	8.0	Unidad	59255.00	CDP-27425	474040.00
38	ays05--Z9 - Aromática de fruta 1 (Compra) - 6	8.0	Unidad	107520.00	CDP-27425	860160.00
39	ays05--Z9 - Aromática de fruta 3 (Compra) - 6	8.0	Unidad	78900.00	CDP-27425	631200.00
40	ays05--Z9 - Té (Compra) - 4	8.0	Unidad	18936.00	CDP-27425	151488.00
41	ays05--Z9 - Greca para tintos 1 (Arrendamiento) - 5	8.0	Unidad	109410.00	CDP-27425	875280.00
42	ays05--Z9 - Horno microondas (Arrendamiento) - 5	8.0	Unidad	168625.00	CDP-27425	1349000.00
43	ays05--Z9 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-27425	0.00
44	ays05--Z9 - AIU	1.0	Unidad	12243389.60	CDP-27425	12243389.60

45	ays05--Z9 - IVA	1.0	Unidad	2326244.02	CDP-27425	2326244.02
----	-----------------	-----	--------	------------	-----------	------------

Total Orden de Compra Actual:	137,003,529.62
--------------------------------------	-----------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays05--Z9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	1.00	Unidad	57361455.50	CDP-35526	57361455.50
Nuevo	Nuevo	Insumos Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	15808116.91	CDP-35526	15808116.91
Editado	44	ays05--Z9 - AIU	1.00	Unidad	19560346.85	CDP-27425	19560346.85
Editado	45	ays05--Z9 - IVA	1.00	Unidad	3716465.92	CDP-27425	3716465.92

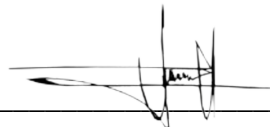
Totales de Modificación

Total Nuevos:	73,169,572.41
Total Editados:	23,276,812.77
Total Sin Editar:	122,433,896.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	218,880,281.18


Detalle o justificación de la aclaración
Se prorroga la orden de compra hasta el 31/10/2026 y se adiciona la misma por valor de \$81.876.751,56 para un nuevo valor total de la orden de compra de \$218.880.281,18. Lo anterior de conformidad con lo señalado por la supervisión en el documento "SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO" el cual hace parte de la presente modificación.


 Firma ordenador del gasto

Nombre: **Gabriel José Romero Sundheim**
 Documento: **80.135.131 de Bogotá**


 Firma de proveedor

Nombre: **JUAN DAVID RAMIREZ PIÑEROS**
 Documento: **1.121.882.233**

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-07

No. CONTRATO Y/O CONVENIO	157086-2025																					
OBJETO	Servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Procuraduría General de la Nación ubicadas en el nivel nacional y en la ciudad de Bogotá (Zona de Cobertura No.9 del Acuerdo Marco de Precios – Bogotá DC).																					
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL J SERVITEC																					
PLAZO	31 de julio de 2026																					
VALOR	<table border="1"> <tr> <td>VALOR INICIAL</td> <td rowspan="2">TIPO DE SOLICITUD</td> <td>ADICIÓN (VALOR)</td> <td>\$81.876.751,56</td> </tr> <tr> <td>\$137.003.529,62</td> <td>PRÓRROGA (Plazo en días o meses)</td> <td>3 MESES</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>MODIFICACIÓN (CLÁUSULA A MODIFICAR)</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>SUSPENSIÓN (Desde/Hasta)</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>¿OTRA, CUAL?</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	VALOR INICIAL	TIPO DE SOLICITUD	ADICIÓN (VALOR)	\$81.876.751,56	\$137.003.529,62	PRÓRROGA (Plazo en días o meses)	3 MESES			MODIFICACIÓN (CLÁUSULA A MODIFICAR)	N/A			SUSPENSIÓN (Desde/Hasta)	N/A			¿OTRA, CUAL?	N/A		
		VALOR INICIAL		TIPO DE SOLICITUD	ADICIÓN (VALOR)	\$81.876.751,56																
		\$137.003.529,62	PRÓRROGA (Plazo en días o meses)		3 MESES																	
				MODIFICACIÓN (CLÁUSULA A MODIFICAR)	N/A																	
				SUSPENSIÓN (Desde/Hasta)	N/A																	
		¿OTRA, CUAL?	N/A																			
ANTECEDENTES QUE DAN LUGAR A LA SOLICITUD	<p>El 04 de diciembre de 2025, se celebró la orden de compra No. 157086-2025 la cual cubre el servicio de aseo y cafetería, en la Zona 9 esto es, las sedes ubicadas en la ciudad de Pereira y Cartago, con un plazo de ejecución inicial hasta el 31 de julio de 2026.</p> <p>El día 11 de diciembre de 2025 se suscribió el acta de inicio para dar comienzo a la ejecución de la Orden de Compra en los términos descritos en el Acuerdo Marco de precios de Aseo y Cafetería CCE-SNG-AP-008-2025.</p> <p>Las condiciones fundamentales pactadas en la orden de compra son el suministro de 4 operarios de aseo y cafetería de tiempo completo, y el suministro de insumos de aseo y cafetería para las sedes PGN, conforme a los ítems señalados en el ANEXO JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN O.C.157086-2025 ZONA 9; a la fecha el contratista ha suministrado los bienes y servicios acordados en la orden de compra y cumplido con las obligaciones señaladas en el acuerdo marco.</p> <p>Dando cumplimiento al numeral 11.2 “Ajustes al Catálogo por variación de precios” de la cláusula 11. “Actualizaciones del Catálogo” del CCE-SNG-AP-008-2025, el 23 de enero de 2026 la Agencia Nacional de Contratación Pública CCE expidió el “Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más Auxilio de transporte” en el cual indica “Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, debido al aumento en el SMMLV más auxilio de transporte, en virtud de lo establecido en la Cláusula 11.2-literal c del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024. El aumento autorizado a los precios de los servicios es de 23,11% de acuerdo con el Decreto 1469 de 2025 y 1470 de 2025.”</p> <p>Así mismo, El 23 de enero de 2026 la Agencia Nacional de Contratación Pública CCE</p>																					

expidió el “Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC” el cual indica “De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, el cual puede consultar en el siguiente enlace: DANE - Incremento IPC, el aumento por IPC para el año 2026 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,10%.”

Por lo anterior, se hace necesario adicionar la presente orden de compra con el fin de incorporar los incrementos anteriormente señalados a partir del 1 de enero al 31 de julio de 2026.

Adicionalmente, la Entidad necesita continuar con el servicio de aseo y cafetería en las sedes, para garantizar el cometido misional y para garantizar las condiciones de higiene y salubridad.

El **25 de febrero de 2026** mediante correo electrónico la supervisión solicitó al contratista si aceptaba la modificación de adición y prórroga de la orden de compra hasta el **31 de octubre de 2026**, a la cual el contratista respondió mediante comunicado de **fecha 28 de febrero de 2026** que sí estaba de acuerdo con la modificación y de los ajustes correspondientes al aumento del SMMLV e IPC de ley para el año 2026, de acuerdo a los comunicados expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, de fecha 23 de enero de 2026.

A la fecha, las partes están de acuerdo en adicionar y prorrogar la orden de compra hasta el **31 de octubre de 2026** para darle continuidad al servicio de aseo y cafetería.

Se requiere adicionar la orden de compra por la suma de **\$81.876.751,56** teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

Incremento IPC y SMMLV

ítem de la Orden de Compra	Costo inicial por mes	Incremento	Valor con incremento a 31/07/2026
Operarios aseo y cafetería- 04 operarios tiempo completo	\$10.800.500,00	23,11%	\$17.471.968,85
Insumos aseo y cafetería	\$4.503.737,00	5,10%	\$ 1.607.834,11
AIU			\$1.907.980,30
IVA			\$362.516,26
TOTAL ADICIÓN POR INCREMENTO			\$21.350.299,52

Valor adición por prórroga:

ítem de la Orden de Compra	Costo por mes	Cantidad	Valor con Incremento al 31/10/2026
Operarios aseo y cafetería- 04 operarios tiempo completo	\$13.296.495,55	3	\$39.889.486,65
Insumos aseo y cafetería	\$4.733.427,60	3	\$14.200.282,80

**DETALLE
SOLICITUD
REQUERIDA**

AIU				\$5.408.976,95
IVA				\$1.027.705,64
TOTAL ADICIÓN POR PRÓRROGA				\$60.526.452,04

Por lo anterior, el valor total que se requiere adicionar es **\$81.876.751,56** para un nuevo valor total de la orden de compra de **\$218.880.281,18**.

En consecuencia, los ítems a crear y modificar en la plataforma dentro de la orden de compra son los siguientes:

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
Nuevo	ays05--Z9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	3	Unidad	19.120.485,17	57.361.455,50
Nuevo	Insumos Aseo y Cafetería	1	Unidad	15.808.116,91	15.808.116,91
Editado	ays05--Z9 - AIU	1	Unidad	19.560.346,85	19.560.346,85
Editado	ays05--Z9 - IVA	1	Unidad	3.716.465,92	3.716.465,92

**JUSTIFICACIÓN
TÉCNICA Y
ANÁLISIS DE
CONVENIENCIA**


La Entidad tiene la necesidad permanente de conservar las sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, igualmente de desinfectar y robustecer los protocolos de bioseguridad. Así mismo requiere brindar a los funcionarios y ciudadanos visitantes café y bebidas aromáticas calientes, en los términos del acuerdo marco de precios y conforme con lo expuesto en la descripción de la necesidad del documento de estudios previos.

Por lo expresado en los antecedentes resulta conveniente adicionar la orden de compra, mientras se estructura y surte un nuevo proceso contractual para completar la vigencia 2026 a partir del término de la presente orden de compra, lo cual coadyuvará a garantizar el servicio de aseo y cafetería en la sede de la Entidad, dándole continuidad en un tiempo prudencial y evitar la interrupción del servicio de operarios de aseo y cafetería en las sedes de esta zona de cobertura.


En el ANEXO JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN OC 157086-2025 – ZONA 9, se indican por ítem la cantidad adicional, el precio unitario, el valor a adicionar, el AIU y el IVA, así como el valor total por ítem conforme la adición.

Teniendo en cuenta lo señalado en los literales b y c del numeral 11.2 “Ajustes al Catalogo por variación de precios” del CCE-SNG-AP-008-2025, y los comunicados de CCE del 23 de enero de 2026, los precios de los ítems a adicionar contienen los incrementos porcentuales para el año 2026: **5,10% de incremento del IPC a 31 de diciembre de 2025 y el 23,11% de aumento del SMMLV.**

De acuerdo con lo establecido en el inciso tercero del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "*En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración*". y así mismo el inciso segundo del párrafo del citado artículo señala que "*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos*

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
	PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código	AB-F-07

	<i>legales mensuales".</i> El valor inicial de la orden de compra es de \$137.003.529,62 M/CTE, INCLUIDO IVA , valor que corresponde a 96,24 SMMLV para el año 2025, y el valor a adicionar es la suma de \$81.876.751,56 M/CTE , equivalente a 46,76 SMMLV , monto que no supera el 50% del valor del contrato inicial, esto es 48,12 SMMLV .	
EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA	Ejecución física (%)	50% (hasta el 6 de abril de 2026)
	Ejecución financiera (%)	40,82% (Hasta certificación No. 3 febrero de 2026)
	Valor pagado	\$34.679.351,58 (Hasta certificación No.2 enero de 2026)
	Multas (marcar)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
	Observaciones	Ninguna
DOCUMENTOS SOPORTE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes de ejecución contractual certificaciones No. 1,2 y 3. 2. Acta de Inicio Zona 9 - O.C. 157086-2025 de fecha 11 de diciembre de 2025 3. Correo electrónico del 27 de febrero de 2026 mediante el cual la supervisión solicitó al contratista si aceptaba la modificación de adición y prórroga de la orden de compra 4. Manifestación de aceptación del contratista para la modificación, de fecha 28 de febrero de 2026 5. Pagos tramitados a la División Financiera mediante: <ul style="list-style-type: none"> - Certificación No. 1 – 23/12/2025 - \$14.503.867,59 - Certificación No. 2 – 12/02/2026 - \$20.175.483,99 - Certificación No. 3 – 09/03/2026 - \$20.175.483,99 6. Comunicado de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, de fecha 23 de enero de 2026 referente al ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V para el año 2026. 7. Comunicado de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, de fecha 23 de enero de 2026 referente al ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC para el año 2026 8. Anexo Justificación Modificación O.C. 157086-2025 Zona 9 (Archivo Excel) 	
FIRMA DE LOS SUPERVISORES / INTERVENTORES	 Oscar Gagua Castellanos	

	FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	2
		Fecha	29/12/2025
		Código	AB-F-07

VISTO BUENO DEL COORDINADOR DE ÁREA / SUPERIOR INMEDIATO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	 Marisol Rincon Rozo
---	--

Proyectó – Oscar Cagua Castellanos – Coordinadora Administrativa de Risaralda.

Revisó: Jorge Luis Galvis Ortíz– Asesor División Administrativa.

Aprobó: Marisol Rincon Rozo– Jefe División Administrativa (A).



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHsIgalind SANDRA LORENA GALINDO GONZALEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 25-01-01-000 PGN-GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 18/03/2026 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	35526	Fecha Registro:	2026-03-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	25-01-01-000 PGN-GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	1.060.725.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	1.060.725.000,00	Saldo x Comprometer:	1.060.725.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	35526	Fecha Registro:	2026-03-18	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 PGN-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
Total:						1.060.725.000,00	0,00	1.060.725.000,00	1.060.725.000,00	0,00

Objeto: ADIC Y PRORRO. A LAS ORDENES DE COMPRA QUE TIENEN POR OBJETO CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA PGN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ (ZONAS DE COBERTURA No. 7, 8, 9, 10, 14, 15 y 21).SOL.A9

Firma Responsable

	CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		Version	1
			Fecha	25/08/2022
	ADMINISTRAR RECURSOS Y SEGURIDAD		Codigo	AR-F-92
CERTIFICADO NÚMERO:		2026- 225		
FECHA:		18 de marzo de 2026		
SOLICITÓ:		MARISOL RINCON ROZO		
DEPENDENCIA:		DIVISION ADMINISTRATIVA		
<p>El suscrito administrador del plan de compras certifica que los siguientes bienes, servicios u obra pública se encuentran registrados en el Plan de Adquisiciones para la vigencia 2026 y se encuentran soportados presupuestalmente bajo las resoluciones : Resolucion 731 del 31 de diciembre del 2025 /y/o en las respectivas Resoluciones modificatorias de las mismas.</p>				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL DEL RUBRO	
ADICION Y PRORROGA A LAS ORDENES DE COMPRA QUE TIENEN POR OBJETO CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ (ZONAS DE COBERTURA No. 7, 8, 9, 10, 14, 15 y 21).	\$ 1.060.725.000,00	A_02_02_02_008_005▣SERVICIOS DE SOPORTE		
TOTAL CERTIFICADO			\$	1.060.725.000,00
 DANIEL OSORIO MADERO ADMINISTRADOR				
Lugar de Archivo:	Tiempo de Retención:	Disposición Final:		
Archivo de gestión y archivo central	Gestión 2 central 3	Microfilmación y eliminación		

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más Auxilio de transporte

Estimadas Entidades Compradoras, proveedores y demás interesados.

Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del **Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V**, debido al aumento en el SMMLV más auxilio de transporte, en virtud de lo establecido en la **Cláusula 11.2-literal c** del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de **23,11%** de acuerdo con el Decreto 1469 de 2025 y 1470 de 2025.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v>

Las modificaciones a los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios - <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia
Mesa de servicio: (+57) 601 7456788
Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC

Estimadas Entidades Compradoras, proveedores y demás interesados.

Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del **Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V**, debido al aumento **IPC**, en virtud de lo establecido en la **Cláusula 11.2-literal b** del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024.

De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, el cual puede consultar en el siguiente enlace: [DANE - Incremento IPC](#), el aumento por IPC para el año 2026 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,10%.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v>

Las modificaciones a los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios - <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia
Mesa de servicio: (+57) 601 7456788
Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

SISTEMA GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
GESTIÓN RECURSOS HUMANOS		
COMUNICADOS		
Código: GRH-FO-027	Fecha: 01/05/2025	Versión: 01



Villavicencio – Meta, 28 de febrero de 2026

Cód Proceso	EST-UT
Cód Subproceso	CIE
Consecutivo	254

Señores
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ZONA 9

Asunto: Aceptación Adición y Prórroga Orden de Compra No. **157086**.

En atención al correo, mediante el cual se solicita la viabilidad para la adición y prórroga de la Orden de Compra mencionada en el asunto, cuyo objeto es “CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ - ZONA 9”, me permito manifestar lo siguiente:

La Unión Temporal J-SERVITEC, por intermedio de su representante legal, acepta formalmente la adición y prórroga de la Orden de Compra No. 157086, la cual obedece al incremento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) para la vigencia 2026 y a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al año inmediatamente anterior.

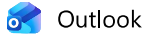
En consecuencia, se acepta la siguiente modificación:

- La prórroga del contrato hasta el día 31 de octubre de 2026
- **OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$81.876.751,48)**, valor correspondiente a la adición de la Orden de Compra No. 157087, en el cual se encuentran incluidos los incrementos derivados del SMMLV y del IPC.

Cordialmente,

JUAN DAVID RAMÍREZ PIÑEROS
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC
NIT 901.902.500-0





Re: SOLICITUD MANIFESTACION ADICION AJUSTE PRECIOS Y PRORROGA OC 157086 DE LA ZONA 9 (Pereira y Cartago).

Desde SERVIC - COORDINADOR ESTATAL <coordinacionestatal@servic-integral.com>

Fecha Sáb 28/02/2026 12:34 PM

Para Oscar Cagua Castellanos <ocagua@procuraduria.gov.co>

CC Jorge Tulio Gil Ramirez <jtgil@procuraduria.gov.co>; Coordinacion Activa. Risaralda <coordinacion.risaralda@procuraduria.gov.co>; Jorge Luis Galvis Ortiz <jlgalvis@procuraduria.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (211 KB)

GRH-FO-027-COM-254-UT-CIE_Aceptación Adición y Prórroga OC. 157086 Incrementos 2026.pdf;

Buena tarde

Cordial saludo, adjunto aceptación a la modificación de la orden de compra No. 157086 - Zona 9 Pereira, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

El vie, 27 feb 2026 a la(s) 11:30 a.m., Oscar Cagua Castellanos (ocagua@procuraduria.gov.co) escribió:

Doctores:

JUAN DAVID RAMIREZ PIÑEROS

Representante Legal

ANDRES FELIPE NARANJO

Coordinador Estatal

JULIAN ALEXANDER GONZALEZ

Coordinador Operativo

UNION TEMPORAL J-SERVITEC

Atento saludo.

El supervisor de la zona No. 9, Coordinador Administrativo de Risaralda, de la orden de compra No. 157086, objeto: **Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las Procuraduría General de la Nación ubicadas en el nivel nacional y en la ciudad de Bogotá, Zona 9**, firmado con el contratista UNION TEMPORAL J-SERVITEC

Realizo solicitud para ajuste de precios y prorroga la orden de compra No. 157086 suscrita el 04 de diciembre de 2025, iniciada el 11 de diciembre de 2025 (la cual tiene fecha de vencimiento al 31/07/2026), dentro del acuerdo marco de precios Aseo y Cafetería AMP V No. CCE-SNG-AMP-008-2025, para las sedes de la Procuraduría General de la Nación – Zona de cobertura No. 9.

A la orden de compra en referencia, se le realizo ajuste de precios, al personal con base en el incremento del SMMLV decretado anualmente por el Gobierno Nacional, y los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería según

la variación anual del Índice de Precios al Consumidor publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del año inmediatamente anterior, conforme lo establece el ajuste al catálogo por variación de precios de la cláusula 11.2 (literales a y b), de la guía para contratar del acuerdo marco de precios Aseo y Cafetería AMP V No. CCE-SNG-AMP-008-2025.

De manera atenta el Supervisor de la zona No. 9 solicita.

En cuento a la adición y prórroga se solicita así:

- Hasta el día **31 de octubre de 2026 el servicio de operarios de aseo y cafetería**
- **03 meses (3 entregas) de insumos de aseo y cafetería**

Agradecemos cordialmente la manifestación por escrito o por este medio confirmando la aceptación del ajuste de precios, adición y la prórroga (**hasta el 31 de octubre de 2026 del servicio de operarias de aseo, cafetería, y 3 meses (3 entregas) de insumos de aseo y cafetería**) de la orden de compra No. 157086, a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,

Supervisor OC 157086, Zona No. 9

OSCAR CAGUA CATELLANOS



Oscar Cagua Castellanos

COORDINADOR ADMINISTRATIVO 17

PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION RISARALDA

ocagua@procuraduria.gov.co

PBX: +57(601) 587-8750 Ext. 65107

Calle 20 No. 6 - 30, piso 5, RISARALDA, Cód. Postal 660002

Este correo y sus adjuntos provienen de la Procuraduría General de la Nación y pueden contener datos sensibles, información reservada o clasificada, la cual es para uso exclusivo del destinatario, conforme a los artículos 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1081 de 2015 y las Políticas Institucionales de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información. La información identificada como RESERVADA/CLASIFICADA no puede divulgarse, reproducirse ni distribuirse a terceros sin autorización de la PGN. Si usted no es el destinatario legítimo, queda prohibido cualquier uso o difusión del contenido; notifíquelo de inmediato al remitente y al Coordinador del Grupo de Protección de Datos Personales gpd@procuraduria.gov.co y elimine permanentemente el mensaje y sus adjuntos.



Andrés Felipe Naranjo Beltrán
COORDINADOR CONTRATACIÓN ESTATAL
3202866191
Villavicencio / Meta
COORDINACIONESTATAL@SERVIC-INTEGRAL.COM



GRUPO EMPRESARIAL SERVIC



WWW.SERVIC-INTEGRAL.COM

Correo electrónico del 25 de febrero de 2026 mediante el cual la supervisión solicitó al contratista si aceptaba la modificación de adición y prórroga de la orden de compra

(ocagua@procuraduria.gov.co) escribió:

Doctores:

JUAN DAVID RAMIREZ PIÑEROS

Representante Legal

ANDRES FELIPE NARANJO

Coordinador Estatal

JULIAN ALEXANDER GONZALEZ

Coordinador Operativo

UNION TEMPORAL J-SERVITEC

Atento saludo.

El supervisor de la zona No. 9, Coordinador Administrativo de Risaralda, de la orden de compra No. 157086, objeto: **Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las Procuraduría General de la Nación ubicadas en el nivel nacional y en la ciudad de Bogotá, Zona 9**, firmado con el contratista UNION TEMPORAL J-SERVITEC

Realizo solicitud para ajuste de precios y prórroga la orden de compra No. 157086 suscrita el 04 de diciembre de 2025, iniciada el 11 de diciembre de 2025 (la cual tiene fecha de vencimiento al 31/07/2026), dentro del acuerdo marco de precios Aseo y Cafetería AMP V No. CCE-SNG-AMP-008-2025, para las sedes de la Procuraduría General de la Nación – Zona de cobertura No. 9.

A la orden de compra en referencia, se le realizo ajuste de precios, al personal con base en el incremento del SMMLV decretado anualmente por el Gobierno Nacional, y los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería según la variación anual del Índice de Precios al Consumidor publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del año inmediatamente anterior, conforme lo establece el ajuste al catálogo por variación de precios de la cláusula 11.2 (literales a y b), de la guía para contratar del acuerdo marco de precios Aseo y Cafetería AMP V No. CCE-SNG-AMP-008-2025.

De manera atenta el Supervisor de la zona No. 9 solicita.

En cuento a la adición y prórroga se solicita así:

- Hasta el día **31 de octubre de 2026** el servicio de operarios de aseo y cafetería
- **03 meses (3 entregas)** de insumos de aseo y cafetería

Agradecemos cordialmente la manifestación por escrito o por este medio confirmando la aceptación del ajuste de precios, adición y la prórroga **(hasta el 31 de octubre de 2026 del servicio de operarias de aseo, cafetería, y 3 meses (3 entregas) de insumos de aseo y cafetería)** de la orden de compra No. 157086, a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,

Supervisor OC 157086, Zona No. 9
OSCAR CAGUA CASTELLANOS



Oscar Cagua Castellanos
COORDINADOR ADMINISTRATIVO 17
PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION RISARALDA
ocagua@procuraduria.gov.co
PBX: **+57(601) 587-8750 Ext. 65107**
Calle 20 No. 6 - 30, piso 5, RISARALDA, Cód. Postal 660002

Este correo y sus adjuntos provienen de la Procuraduría General de la Nación y pueden contener datos sensibles, información reservada o clasificada, la cual es para uso exclusivo del destinatario, conforme a los artículos 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1081 de 2015 y las Políticas Institucionales de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información. La información identificada como RESERVADA/CLASIFICADA no puede divulgarse, reproducirse ni distribuirse a terceros sin autorización de la PGN. Si usted no es el destinatario legítimo, queda prohibido cualquier uso o difusión del contenido; notifíquelo de inmediato al remitente y al Coordinador del Grupo de Protección de Datos Personales gpd@procuraduria.gov.co y elimine permanentemente el mensaje y sus adjuntos.



Andrés Felipe Naranjo Beltrán
COORDINADOR CONTRATACIÓN ESTATAL
3202866191
Villavicencio / Meta
COORDINACIONESTATAL@SERVIC-INTEGRAL.COM



GRUPO EMPRESARIAL SERVIC



WWW.SERVIC-INTEGRAL.COM